

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2018.

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/. Editor José Manuel Lara, s/n., asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS:

Asociación de Vecinos Santa Genoveva. Asiste D^a. María Luisa Pérez García y D. Manuel Brazo Molina.

Asociación de Vecinos Tierras del Sur. Asiste D. José María Estévez González.

Asociación de Vecinos El Sur. Asiste D^a. Rosario García Muñoz.

AMPA Tibidabo. Asiste D^a. Inmaculada Pérez López.

Comunidad General de Prop. Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Manuel Holguín Calderón.

Comunidad General de Felipe II. Asiste D^a. María del Carmen Tejada Serrano.

Peña Cultural Bética Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.

Asociación Familiar La Oliva. Asiste D. José Ramón Marañón Cortés.

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. Asiste en su representación, D^a. Blanca Fernández-Palacio Parejo, D^a. Nazaret Borrego Martín, y D. Marcelino López Hernandez.

GRUPO MUNICIPAL P.P. Asiste en su representación D. José Miguel Álvarez Halcón.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste en su representación D^a. Carmen Almagro Berraquero.

Actuando como Secretario de la Junta, D. Fernando Vázquez González, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334, de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Luis Castillo Sempere, Presidente de la Junta Municipal del Distrito Sur.

Comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

El Sr. Presidente comienza el primer punto preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria anterior, de 5 de Diciembre, antes de ser aprobada por el Pleno.

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			

Dicho esto, y no existiendo ninguna salvedad, añadido o corrección se aprueba el acta de la sesión del día 5 de Diciembre de 2017, por unanimidad de los miembros presentes.

Mientras se prepara el equipo informático para la presentación del segundo punto se pasa a exponer el punto tercero sobre el informe de la Presidencia y la agenda de atención vecinal. Sin que haya objeciones por parte de los presentes, se altera el orden del día pasando el punto tercero a tratarse antes que el punto segundo.

TERCERO: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL.

El Sr. Presidente comienza a exponer el informe de la Presidencia donde se enumeran el conjunto de reuniones mantenidas por parte de la Dirección del Distrito Sur y que a continuación se relaciona:

- EMASESA, para intentar negociar las deudas que mantienen los vecinos en riesgo de exclusión social (fraccionamiento de pago, aplazamientos, etc...).
- LIPASAM, en relación al Plan Reto.
- A.VV. Santa Genoveva.
- REUR.
- A.VV. Bami Unido en relación a las actuaciones en el barrio.
- Grupo de trabajo de Seguridad y Policía en materia de prostitución en la zona de la calle Piel de Toro. En este punto pide la palabra D^a. Rosario García Muñoz como representante de la Asociación de Vecinos El Sur, precisando el Presidente que se la concederá cuando finalice la exposición de este punto.
- Asociación de Alcohólicos Anónimos.
- Comunidad de la Estrella para tratar el tema de la inauguración de un Burger King junto a los pisos.
- AMPA del CEIP Joaquín Turina.
- Asociación Familiar La Oliva.
- Intercomunidad Alhambra.

En cuanto a las visitas y reuniones mantenidas realizadas por la Dirección, se destaca:

- Obras en C/. Poeta Manuel Benítez Carrasco, Calle Marinero en tierra y otras vías.
- Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal.
- Inauguración de la Calle Doctor José Pérez Bernal.

Destaca durante este mes las actividades que se han realizado con contenido navideño:

- Encendido del árbol navideño del Polígono Sur fruto de la colaboración del Distrito con la Comisionada para el Polígono Sur y la Lonja del Barranco.
- Reunión de colaboración entre el Distrito, Ateneo y CECOP para la organización y coordinación de la Cabalgata del Distrito Sur que realizó su salida el 6 de enero, con muchísimo éxito. Contó con 9 carrozas para la Estrella de la Ilusión, Gran Visir y los tres Reyes Magos, y la participación de 210 menores. D. Joaquín agradece especialmente la participación y dedicación de las entidades ciudadanas del Distrito en este evento.
- Recogida de disfraces por la tienda “El Armario de Paola” y por el Distrito Triana.
- Cesión de juguetes por parte de la Asociación Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			

- Centro de día de Siderominero.
- Catering Abrecaminos.
- Acto de entrega de premios del Concurso de postales navideñas. Este concurso organizado por el Distrito ha tenido como destinatario los alumnos de segundo y tercero de primaria de los centros educativos ubicados en el ámbito territorial del Distrito. El primer premio consistente en ser la postal con la que el Distrito felicitaba las fiestas ha recaído en Juan Gabriel Barrul Vargas, alumno del CEIP Nuestra Señora de la Paz, con discapacidad visual; comentando el Presidente que la postal ganadora es especialmente bonita.

- Los ciudadanos del Distrito pudieron disfrutar de la presencia del Cartero Real en las siguientes ubicaciones: El 3 de enero en Plaza Alcalde Horacio Hermoso, instalaciones Sevilla 3.000, y en la explanada junto a la Asociación Familiar La Oliva. El 4 de enero en la Plaza del Alquimista, Plaza Rafael Salgado y Avenida de las Letanías, frente a la guardería Gloria Fuertes.

- Coronación de los Reyes Magos.

- La Escuela de Navidad se ha celebrado entre el 26 y el 29 de diciembre entre los Centros Cívicos Esqueleto y Torre del Agua, beneficiándose 90 niños y niñas.

Resalta el Presidente que se van a realizar en los próximos meses visitas guiadas para que los vecinos puedan visitar la exposición de Murillo ubicada en el Espacio Santa Clara.

En el marco de las actividades del Distrito, finalizó el programa “Otoño al Sur” el 9 de diciembre con el último viaje organizado a la XVIII Feria de productos típicos y de Artesanía de El Pedroso.

A continuación toma la palabra D^a. Rosario García Muñoz, representando a la Asociación de Vecinos El Sur, en relación a la reunión del Grupo de trabajo de Seguridad y Policía Local. D^a. Rosario celebra que por fin tuviera lugar la reunión con la Policía Local aunque no se encuentra contenta con el desarrollo y conclusiones de la misma. Tampoco se encuentra satisfecha por el hecho de que acudieron a la reunión, aparte de miembros de la Junta Municipal otros vecinos, por lo cual podría haber acudido otro grupo de vecinos que sin formar parte de la Junta pudieran estar implicados en el asunto, si se hubiera sabido con antelación.

Así mismo destaca que un miembro de la Junta Municipal informó que los vecinos de la calle Santo Domingo de la Calzada en la zona de Nervión consiguieron eliminar la prostitución a través de las rondas vecinales durante las noches en las calles. Esta información la ha contrastado y confirmado con los vecinos de la zona de Nervión y con miembro del PSOE que en aquella época estaba en la Junta Municipal del Distrito Nervión. Ambos coinciden en que se realizaban rondas vecinales nocturnas en días alternos, contando con la compañía de la Policía.

En su calidad de vecina se compromete D^a. Rosario como representante vecinal a realizar su parte, pero siempre con respaldo y apoyo de la Policía.

Así mismo destaca D^a. Rosario el interés de la Policía en que se les informara de los puntos de venta de droga del Polígono Sur, lo cual supone un riesgo para el vecino que lo denuncia. Se concretaron tres localizaciones, y posteriormente D^a. Rosario ha averiguado que no se están vigilando dichos lugares, por lo que no entiende entonces para qué pregunta la Policía al respecto si no va a actuar.

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			

La Directora del Distrito puntualiza que era una reunión del grupo de Seguridad creado por parte de la Junta Municipal por ser un tema recurrente, en relación con la problemática de la calle Piel de Toro y en apoyo a la Asociación que representa D^a. Rosario, donde participaron todas las entidades del órgano colegiado a través de sus representantes titulares o suplentes, por lo que no se invitó a otras asociaciones. Explica la Directora que D. José María Estévez, al no poder acudir, mando a suplentes que eran del Grupo Nueva Europa.

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DEL PLAN “REAVIVA” DE LA GERENCIA DE URBANISMO.

Acuden dos técnicos de la Gerencia de Urbanismo (D^a. Belén Valdivieso, y D^a. Reyes Gallegos) para exponer el punto segundo del orden del día y presentar oficialmente el Plan “Reaviva”.

Por parte de las técnicas se expone el Plan “Reaviva”, como plan de micro actuaciones de mejoras urbanas en espacios públicos en los 11 Distritos de la Ciudad de Sevilla, el cual se diseñó hace dos años con información recopilada de planes anteriores, de trabajos de campo, de reiteradas demandas vecinales así como las realizadas en programas electorales.

La finalidad es principalmente mejorar y reactivar los espacios públicos abandonados con pequeñas actuaciones.

Es un proceso colaborador y participativo que tiene antecedentes en otros países ciudades europeas y españolas, dando protagonismo al ciudadano.

Se exponen las principales líneas de objetivos:

- Dar valor a la periferia.
- Generar una red verde, uniendo espacios libres inconexos que facilite el uso del transporte en bicicletas, y la realización del deporte.
- Desarrollar un turismo alternativo que conozca otras zonas de la ciudad fuera de la muralla del casco antiguo.
- Convertir la ciudad en una ciudad inclusiva y accesible para todos los ciudadanos: mayores, niños y mujeres (especialmente estas últimas, tradicionalmente usuarias del transporte público, y de carritos para bebés).
- Rediseñar espacios para que puedan ser disfrutados y formar parte de nuestro ocio y no solo sitios de paso, con especial atención a los jóvenes.
- Reducir la emisión de CO2, mejorar el transporte público y la bicicleta, en contraposición al transporte privado motorizado.
- Generar espacios públicos de los espacios libres y abandonados que quedan fuera de los circuitos tradicionales.
- Fomentar la transparencia y la participación, donde los ciudadanos participen en el modelo de ciudad donde viven, la mantengan y sea generador de empleo.

A partir de los anteriores objetivos se desarrollan 5 estrategias:

- Espacios verdes.

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			

- Conectores de Barrios, con rediseño de grandes avenidas que fracturan barrios en lugar de cohesionarlos (por ejemplo la Avenida de la Paz, en el caso del Distrito Sur).
- Proyectos de accesibilidad, con eliminación de barreras arquitectónicas, con la creación y el fomento de una movilidad sostenible.
- Proyectos de rehabilitación de pequeñas plazas y parques de barrio para recuperar la convivencia vecinal y la economía local.
- Reciclaje de edificios de patrimonio público.

Se pretende poner en funcionamiento una página web en el plazo de 10 días para dar a conocer este trabajo y las actuaciones que se pueden realizar (www.planreaviva.org).

Se van a instalar buzones para que los vecinos planteen sus prioridades dentro de las actuaciones planteadas. Una de las primeras del Distrito Sur es el rediseño de un tramo de la Avda. de la Paz, demanda vecinal muy popular y reiterada.

Otra de las propuestas dentro del Distrito Sur es la realización de un camino escolar en la Ronda Nuestra Señora de la Oliva, que acondicionará todos los tramos por donde pasa, espacios abandonados y accesibilidad de los mismos.

La ponente hace un llamamiento a los miembros de la Junta Municipal para que participen y den su opinión acerca de las propuestas y mejoras a realizar, y continúa con la exposición de las posibles actuaciones que son susceptibles de llevarse a cabo.

A requerimiento de María Luisa Pérez García, representante de la A. VV. Santa Genoveva, se hace referencia a los plazos de ejecución de estos proyectos, que dependerán de la envergadura de cada uno de ellos, algunos de los cuales tendrán que realizarse por tramos, sin perjuicio de todo ello se señala por las técnicas de la Gerencia de Urbanismo que la intención es que este año comiencen las obras.

Se hace hincapié, no obstante, por parte de las técnicas de Urbanismo que lo importante en este momento es que este Plan “Reaviva” se conozca, se asuma por el vecindario y exista participación, con objeto de que los técnicos puedan empezar a trabajar.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito interviene dando su opinión con respecto a este asunto, señalando que lo primero es la aprobación del Presupuesto Municipal, para poder realizar nuevas inversiones. Recuerda así mismo que una de las propuestas más demandas de las que están consideradas es la reforma de la Avda. de la Paz. Posteriormente habría que señalar qué actuaciones concretas quieren realizar los vecinos y con esto la Gerencia de Urbanismo podrá comenzar a realizar el proyecto y finalmente ejecutarlo, recordando que la ejecución de obra pública es larga, de acuerdo con su experiencia.

Toma la palabra, D. Manuel Brazo como miembro de la A.VV. Santa Genoveva. Agradece la intervención de las técnicas de la Gerencia Urbanismo, resaltando que las zonas nombradas son especialmente degradadas y problemáticas como barrios periféricos. El Plan presentado, a su juicio, no es nuevo, puesto que la opinión vecinal se ha venido expresando a través de diferentes instrumentos.

Denuncia Manuel Brazo el abandono de los barrios, la diferencia entre barrios, a pesar del pago de impuestos por todos ellos, que acaban recibiendo servicios de manera desigual, por lo que expresa su hartazgo de “predicar en el desierto” por estos servicios y obras públicas.

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			

D^a. Rosario García Muñoz como representante de la A.VV. El Sur ruega que a diferencia de Planes anteriores, aunque se tarde en concretar los proyectos a ejecutar que una vez decididos se ejecuten sin dilación con plazos cerrados que no sufran demora.

Las técnicas recuerdan que es imposible predecir las paralizaciones que va a sufrir un contrato por parte bien de los técnicos de la Gerencia de Urbanismo, Intervención o por otros motivos. Lo ideal sería tener las actuaciones concretadas en febrero para poder estudiar en los siguientes meses los proyectos, y ejecutar a partir de septiembre u octubre.

D^a. Carmen Almagro, del Grupo Ciudadanos agradece la presentación del Plan que ha sido de enorme interés y pregunta si el Plan presentado está vinculado a Planes de Empleo específicos.

Las técnicas de Gerencia de Urbanismo explican a la Junta que se pretende tener diseñado junto a la Delegación de Empleo, un Plan de Empleo a finales de 2018 ó primeros de 2019 con el inicio de las obras del Plan “Reaviva”, para que puedan participar los vecinos del barrio con determinadas características.

Una de las finalidades del Plan “Reaviva” es que se cree empleo y se reactive la economía local. Se está buscando cuadrar jurídicamente las cláusulas sociales de los contratos administrativos con las limitaciones legales que existen para beneficiar el porcentaje más alto posible de vecindario.

Interviene el Presidente para puntualizar que el Ayuntamiento de Sevilla fue uno de los primeros en incluir cláusulas sociales en la contratación administrativa y que toda la obra pública que se licita por el Ayuntamiento, sale con cláusulas sociales, de conformidad con lo establecido en la normativa que le es de aplicación.

D^a. Inmaculada Pérez López interviene para expresar lo siguiente:

“Siento decir que, a través de la experiencia que tengo en el tiempo que llevo aquí, ya no me creo nada. Porque antes de “Mejora tu Barrio” y del “Plan Decide”, como AMPA se pidió un bicicletero para el colegio, que no se ha puesto, se pidió iluminación que no se ha hecho. El bicicletero se ha visto que han puesto uno dentro (del colegio) y cuando lo pide el AMPA es para los padres, no para los profesores. El huerto ecológico tampoco se ha puesto, y entonces cada vez que hacemos peticiones, con sus respectivos papelitos y todas sus cosas, luego no se lleva a cabo, nada. Sí tengo que agradecer que se está haciendo una de las dos aceras de la Avda. Alcalde Juan Fernández, pero era la de enfrente la que había que hacer, que era la que estaba peor, que es la que no es transitable en absoluto. Entonces una viene con la intención de escucharlo, porque me he comprometido en venir, pero, sinceramente, no me creo ya nada. Traigo quejas de vecinos desde 2010, hay una persona con movilidad reducida que no puede salir ni a la terraza de su casa y ninguno de los tres, Monteseirín, Zoido y ustedes, a los tres os he escrito y ninguno le habéis hecho caso, y esto me parece de vergüenza, y yo vengo con un “mosqueo” hoy tremendo, porque por tercera vez que hago la reclamación me responde Parques y Jardines una cosa que es mentira, que es que no se han pasado ni por mi calle para ver dónde está la reja, o no han visto Barrio Sésamo, si está delante o detrás... Y mi barrio sigue siendo una porquería, y en la Ronda del Tamarguillo sigue habiendo ratas y, sinceramente es que me parece que nos tomáis el pelo, así de claro. Me puedes caer personalmente muy bien, pero al final a mí y a la gente que yo le doy la cara no estáis arreglando nada, ni poda, ni recogida de naranjas, ni limpieza, ni papeleras, nada. Por más “twitter” que ponga, por más reclamaciones que ponga, por más que llame al 010, no hacéis caso para nada. Y sois ustedes, porque tú eres

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			

Concejales. Y debes echarnos una manita porque a este barrio le hace falta. A los barrios que tienen más dificultades, a los que estamos “en la mitad para abajo”, mi barrio y El Plantinar, que es, de hecho, el barrio con el porcentaje de más edad de toda Sevilla. Son pensionistas que tienen dificultades para moverse y sinceramente, nos tenéis abandonados. Hay una acera totalmente ocupada por un edificio privado que se está haciendo, y la gente no puede pasar por esa acera. Otra obra que hay justo enfrente del “Maxi Día”, cortaron hasta el árbol, que menos mal que lo cortaron, porque la verdad es que estaba para caerse.”

El Presidente responde aceptando todo lo que se ha expuesto, indicando que él no está aquí para defenderse sino para solucionar problemas e intentar dejar el barrio mejor de como se lo encontró. También indica que alguna vez la propia Inmaculada ha reconocido que alguna cosa se ha arreglado. Recuerda también que algunas cosas dependen de él y otras de Áreas distintas a las que se tiene que dirigir para que las arreglen. Y hay cosas que se arreglan y otras que son más difíciles de conseguir. No obstante a nivel político reconoce la responsabilidad a todos los efectos.

Continúa Inmaculada recordando que “una vecina que se compra un piso con terraza grande porque su hijo tiene movilidad reducida y tiene los árboles metidos que le atascan y se le mete el agua en su casa, que no puede ni tender, que no puede salir y llevan desde el 2010, y es nada más que podar un árbol.”

Al respecto responde el Presidente que las cosas que no se han podido hacer, se afanarán en hacerlas a partir de ahora.

La Directora del Distrito quiere señalar la importancia del Plan y solicita una mayor intervención vecinal para la realización del mismo, siendo ésta una oportunidad para que se lleven a cabo intervenciones tan demandadas. Considerando como las más importantes de la Avda. de la Paz y la Ronda de Nuestra Señora de la Oliva. En este sentido este proyecto es importante porque no sólo se van a hacer actuaciones, sino que van a ser las que propongan los vecinos.

Finalmente se recuerda que el buzón de sugerencias del Plan “Reaviva” estará expuesto en la sede del Distrito y de los Centros Cívicos, por un plazo de 15 días. Así mismo se recuerda que en 20 días se podrá ver en la página web (www.planreaviva.org) todo lo propuesto por los vecinos.

Por parte de José Ramón Marañón, representante de la Asociación Familiar La Oliva, se pregunta si esto sustituye al Plan “Decide” y “Mejora Tu Barrio”, aclarándose por el Presidente que son dos actuaciones absolutamente independientes, y que depende totalmente de la Gerencia de Urbanismo.

CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:15 horas.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

D. Joaquín Luis Castillo Sempere.

D. Fernando Vázquez González.

Código Seguro De Verificación:	IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	21/02/2018 10:40:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	20/02/2018 14:59:17	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IpbiiYiIm9ZiD0zCeUB33w==			